ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

ACTA NÚM. 11/2026

REUNIÓN DE LA SALA EXTRAORDINARIA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA RIOJA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ASISTENTES A SALA DE GOBIERNO

Ilma. Sra. Presidenta en funciones, Dª María José Muñoz Hurtado.
Ilma. Sra. Dª Mónica Matute Lozano.
Ilma. Sra. Dª María Cecilia de la Iglesia Palacios.
Ilma. Sra. Dª. Patricia Teresa Rodríguez Arroyo.
Ilma. Sra. Dª. María José Martín Argudo.
Ilmo. Sr. D. David Losada Duran.
Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno: Doña Maria José Miranda Sainz.

En la Ciudad de Logroño (La Rioja) cuando son las 9.15 horas del día siete de octubre de dos mil veintiséis, se reúne la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, en sesión extraordinaria, a la que asisten las personas indicadas al margen.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta en funciones y dada cuenta por mí, la Secretaria de Gobierno, se pasa seguidamente al examen del único punto incluido en el orden del día que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Designación Vocales de Procedencia Judicial para las Juntas Electorales de Zona (Expte. Nº 217/2026).

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en previsión de las próximas Elecciones Generales, la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, procede en este acto a la designación de los vocales de procedencia judicial de las tres juntas electorales de zona de este Territorio.

Hecha la insaculación preceptiva y la extracción correspondiente, resultan designados los siguientes:

A) ZONA DE LOGROÑO:

* Doña Magistrada de la Plaza nº 4 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Logroño
* Don , Magistrado de la Plaza nº1 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Logroño.
* Doña , Magistrada de la Plaza nº 3 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Logroño.

B) ZONA DE HARO

* Doña , Magistrada de la Plaza nº 1 del Tribunal de Instancia de Haro.
* Doña Magistrada de la Plaza nº 2 del Tribunal de Instancia de Haro.
* Doña Magistrada de la Plaza nº 2 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Logroño.

C) ZONA DE CALAHORRA

* Doña Jueza de la Plaza nº 3 del Tribunal de Instancia de Calahorra.

* Doña , Jueza de la Plaza nº 2 del Tribunal de Instancia de Calahorra.

* Don Juez sustituto de la Plaza nº 1 del Tribunal de Instancia de Calahorra.

Notifíquese este acuerdo a los/las interesados/as en lo que afecta a cada uno de ellos.

Comuníquese al Consejo General del Poder Judicial.

Igualmente comuníquese en lo que se refiere a cada uno de ellos, a la Letrada de la Administración de Justicia Directora del Servicio Común General del Logroño y a los/las Sres./Sras. Letrados/as de la Administración de Justicia Directores/as de los Servicios Comunes de los Tribunales de Instancia de Calahorra y Haro.

Sin otros asuntos que tratar, se da por terminada la presente que firman los asistentes y la ratifican en este acto conmigo la Sra. Secretaria de Gobierno, de lo que doy fe.